



Expediente: 1504/17
Carátula: CORBALAN VALERIA EMILSE C/ MONTE QUEBRACHO S.A. Y GALENO ART S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 03/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253806681 - CORBALAN, VALERIA EMILSE-ACTOR
90000000000 - GALENO ART S.A., -DEMANDADO
20126186399 - MONTE QUEBRACHO S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1504/17



H105036081988

JUICIO: CORBALAN VALERIA EMILSE c/ MONTE QUEBRACHO S.A. Y GALENO ART S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N.º: 1504/17. Juzgado del Trabajo III nom

NOTA ACTUARIAL: En fecha 02/03/2026, a horas 09:40 comparece personal de mensajería, quien hace entrega de Carta Documento de Correo Oficial de la República Argentina, la que se digitaliza y adjunta a la presente nota. San Miguel de Tucumán, 02 de marzo de 2026 LN.Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 02/03/2026

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.